

AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS
INSURGO S. A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL

2018

JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR

INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO
S. A.**

OPINION

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S. A.** al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estado de Resultados, de Cambio de Patrimonio de los Accionistas y del Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

Hasta el año 2.017 la compañía no era sujeta a auditoria externa, la misma que se vuelve obligatoria a partir del año 2.018 por la resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 del 18 de Enero del 2.018. emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en la que declara a las compañías que se dedican a la actividad de agencias asesoras y productoras de seguros, como sociedades de interés público.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S.A** al 31 de Diciembre del 2.018, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoria de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión-

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración de la compañía es responsable del registro, preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de

errores importantes, ya sea debido a fraude o error, seleccionando o aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en la circunstancia.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría-NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría-NIA, se aplicó el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También como parte de nuestro trabajo:

- ❖ Planeamos y desarrollamos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencias de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión
- ❖ Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa
- ❖ Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración sean adecuadas y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la representación fiel,

- jurados
hasta
- | | | | |
|----|--|--|---|
| | | | |
| 19 | | | 4 |
- CO
- quil
Res
as:
- ❖ Obtenemos evidencia suficiente apropiada de auditoria respecto de la situación financiera de la compañía para expresar una opinión sobre lo estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoria de la entidad, así como expresar nuestra opinión de auditoria
 - ❖ Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros y en base a la evidencia obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que exista incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causar que la compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
 - ❖ Se comunicó a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoria

S PE

PARRAFO DE ENFASIS

La Compañía al cierre de su ejercicio económico y de su declaración del Impuesto a la renta del 2.018 al Servicio de Rentas Internas no ha pagado las planillas de aportes de los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

OT
PEF
ELC
VM
BA
RV

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.

El Informe de Cumplimiento Tributario de AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S. A. al 31 de Diciembre del 2.018 por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado y será responsabilidad de la Administración de la compañía se presentación al mencionado organismo.

JOSE DEL PEZO VERA
ING.COM. - CPA.
Auditor Externo
Reg. Nac. No. SC-RNAE-2-384

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2.019

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DECIEMBRE 2018

<u>ACTIVOS</u>	NOTAS		
ACTIVO CORRIENTE:		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Caja-bancos	2	747.08	445.18
Ctas x cobrar locales no relacionadas	3	59.407.59	71.106.27
Créditos tributarios	4	<u>3.079.65</u>	<u>604.74</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>63.234.32</u>	<u>72.156.19</u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar no relacionada		8.26	0.00
Obligaciones con el IESS	5	6.858.15	0.00
Impuestos por pagar del ejercicio		0.00	363.40
Participación utilidades		<u>796.63</u>	<u>735.81</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7.663.04	1.099,21
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital Social		800.00	800.00
Reserva legal	6	5.818,18	5.818,18
Utilidades acumuladas	7	44.438,80	61.311,60
Resultado presente ejercicio		<u>4.514.30</u>	<u>3.127,20</u>
TOTAL PATRIMONIO		55.571.28	71.056,98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>63.234.32</u>	<u>72.156,19</u>


Sra. SILVIA M. PEÑA DELGADO
 Gerente General


Sra. KARIN PEÑAFIEL SÁNCHEZ
 Contadora

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S.A.

ESTADO RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS		2.018	2.017
POR SERVICIOS CON IVA		32.017,23	26.796,76
POR SERVICIOS SIN IVA		<u>4.799,76</u>	<u>8.695,90</u>
TOTAL INGRESOS	7	36.816,99	35.492,66
MENOS GASTOS			
ADMINISTRATIVO	8	<u>31.506,06</u>	<u>30.587,25</u>
UTILIDAD ANTES IMPTO RENTA Y PART. TRABAJ		5.310,93	4.905,41
15% Participación Trabajadores		<u>- 796,64</u>	<u>- 735,81</u>
UTILIDAD ANTES IMPUESTO RENTA		4.514,29	4.169,60
GASTOS NO DEDUCIBLES		<u>4.221,12</u>	<u>0,00</u>
BASE IMPONIBLE IMPTO RENTA		8.735,41	4.169,60
25% impuesto Renta		<u>0,00</u>	<u>- 1.042,40</u>
UTILIDAD		8.735,41	3.127,20
DEDUCCION ADICIONAL POR MICROEMPRESA		<u>- 11.270,00</u>	<u>0,00</u>
BASE IMPONIBLE NEGATIVA		<u>2.534,59</u>	<u>0,00</u>


Sra. SILVIA M. PEÑA DELGADO
Gerente General


Sra. KARIN PEÑAFIEL SANCHEZ
Contadora

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACION	2.018	2.017
Efectivo recibido de clientes	36.816,99	35.492,66
Costo y gastos administrativos	- 31.506,06	-30.587,25
Otros pagos	<u>- 5.009,03</u>	<u>- 4.475,66</u>
FRUTO EFECTIVO PROCEDENTE OPERACIÓN	301,90	429,75
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	0,00	0,00
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
INCREMENTO DEL EFECTIVO Y SU EQUIVALENTE	301,90	429,75
EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO	<u>445,18</u>	<u>15,43</u>
EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	747,08	445,18
COCNILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
UTILIDAD ANTES DEL 15%	5.310,93	4.905,31
PARTICIPACION TRABAJADORES	796,64	735,81
IMPUESTO RENTA	0,00	1.042,40
DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR	- 11.698,68	- 561,17
AUMENTO CREDITO TRIBUTARIO	2.474,91	- 45,04
AUMENTO CREDITOS PASIVOS	6.563,83	-2.091,24
AJUSTES	<u>- 3.145,73</u>	<u>-3.556,42</u>
FLUJO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDAD OPERACIONAL	<u>301,90</u>	<u>429,75</u>


Sra. SILVIA M. PEÑA DELGADO
Gerente General


Sra. KARIN PEÑAFIEL SANCHEZ
Contadora

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S.A

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PERIODO	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD PTE.EJERCIC	TOTAL
Saldo 01-01-2016	800,00	5.818.18	55.034.81.	6.276,76	67.929,75
Transacciones del año	0.00	0.00	6.276,76	- 6.276,76	0,00
Ajuste	0,00	0.00	0,03	0.00	0,03
Utilidad del Ejercicio	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0,00</u>	<u>3.127,20</u>	<u>3.127,20</u>
Saldo 31-12-2017	<u>800,00</u>	<u>5.818.18</u>	<u>61.311,60</u>	<u>3.127,20</u>	<u>71.056,98</u>

PERIODO	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDAD PTE.EJERCIC	TOTAL
Saldo 01-01-2017	800.00	5.818,18	61.311.60	3.127,20	71.056,98
Transacciones del año	0.00	0.00	3.127,20	- 3.127,20	0,00
Transferencia	0,00	0,00	-20.000,00	0,00	-20.000,00
Utilidad del Ejercicio	<u>0.00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>4.514,30</u>	<u>4.514,30</u>
Saldo 31-12-2018	<u>800,00</u>	<u>5.818.18</u>	<u>44.438,80</u>	<u>4.514,30</u>	<u>55.571,28</u>


Sra. SILVIA M. PEÑA DELGADO
Gerente General


Sra. KARIN PEÑAFIEL SANCHEZ
Contadora

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.- INFORMACION GENERAL.- OBJETO DE LA COMPAÑÍA

OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

la compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS INSURGO S. A.** se constituye en Guayaquil, el 13 de Enero del 2.011, mediante escritura pública ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del canton Guayaquil, Abog. Renato Esteves Sañudo, e inscrita el 7 de Abril del 2.011, de fojas No. 30.776 a 30.811, No. 6.026 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 19.414 del repertorio con un capital social suscrito de \$ 800.00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); con un plazo de vida de 50 años Iniciando sus operaciones comerciales el 7 de Abril del 2.011.

Su objeto único es ejercer como una Agencia Asesora y Productora de Seguros, teniendo como actividad de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 7 de la Ley General de Seguros, la de gestionar y obtener contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o de medicinas pre-pagada, autorizada para ejercer en el país

La compañía para la realización de sus actividades de oficina y comerciales está situada en el Cantón Samborondon,, parroquia Samborondo,, Ciudadela Urb. Palmar del Rio, solar 104, Mz. B.

La compañía somete sus estados financieros por primera vez a un examen de auditoria externa por la emisión por parte de la Superintendencia de Compañía de Valores y Seguros del 18 de Enero del 2018, en la que emite La Resolución No SCVS-DSC-2018-00, que expide el Instructivo sobre Sociedades de Interés Público y en el Artículo No.1 literal 3, califica a las compañías de seguros, reaseguros, intermediarias de seguros, peritos de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros se han elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas en el Ecuador de conformidad con la resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, publicada en el R.O. 94 del 23 de Diciembre del 2.009

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los Accionistas en Junta General:

- ❖ De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio económico terminado en esa fecha.
- ❖ En la Nota No. 3 “ **Principios, políticas contables y criterios de valoración**”, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financiero y en sus Notas se valoran utilizando el Dólar de los Estados Unidos de América, moneda del entorno económico principal de la empresa en que opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contable y criterio de valoración.

3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes de efectivo; caja, depósitos a la vista, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros son clasificados en el pasivo cuando aplique. La cuenta Caja- Banco, sus saldos a al 31 de Diciembre del 2018 Y 2017, son los siguientes:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL CAJA BANCO	747,08	445,18

3.3.ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La empresa reconoce un activo o pasivo financiero, solo cuando se convierte en parte del contrato y tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. Un activo financiero de la empresa es cualquier activo que sea efectivo o un derecho comercial a recibir efectivo (principalmente, cuentas por pagar comerciales). Un pasivo

financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad. Posteriormente, mide los activos y pasivos financieros al costo amortizado, dado que los correspondientes flujos contractuales son recibidos y/o pagados en plazos menores de tres meses.

Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar", que están representadas en el estado de situación financiera por la cuentas por cobrar relacionada, son activos financieros no derivados que dan derechos a pagos fijos o determinables.

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.

Son valores entregados a los Accionistas como préstamos por los cuales no hay Documentos por cobrar firmados, no generara intereses por cobrar y no tienen fecha de vencimiento por lo que se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Al 31 de Diciembre del 2018 y 2.017, su saldo en el siguiente

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	59.407,59	71.106.27

3.4 CREDITOS TRIBUTARIO

Corresponde principalmente a crédito tributario IVA en compras, y de retenciones de Impuesto a la Renta del año corriente los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal. Estas retenciones se pueden solicitar por pago en exceso o por pago indebido, así como también se puede utilizar para el pago de impuesto a la renta cuando la compañía cause ese impuesto del año o de años posteriores. También se puede solicitar su devolución hasta 3 años contado desde la fecha de la declaración. La opción que se escoja del uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración tributaria conforme al art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno, y el saldo del crédito de diciembre del 2.018 para el año siguiente. Al 31 de Diciembre del 2.018 y 2.017, sus saldos son los siguientes:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Crédito tributario IVA	2.161,47	0,00
Retenciones en la fuente y anticipos	<u>918,18</u>	<u>604,74</u>
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO	3.079,65	604,74

3.5.- OBLIGACIONES CON EL IESS

La Compañía al 13 de Septiembre del 2.019 de la presentación de sus estados financieros al Servicio de Rentas Internas (SRI), no se encontraba al día en el pago desde el año 2.016 de los aporte de los empleados con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El saldo al 31 de Diciembre del 2.018 no están incluidos los interese y multas. Sus saldos al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, son los siguientes

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL OBLIGACIONES CON EL IESS	6.858.15	0,00

3.10.- Estimaciones y Criterios contables críticos.-

Le preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas, y puede suceder que los resultados finales podría diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contable significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la compañía, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada de ser relevante

11.- Principio de Negocios en marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Otras revelaciones del ejercicio económico 2.018

3.12.1 Hechos posteriores a la fecha del balance

A la fecha de este Informe, la compañía se encuentra celebrando un convenio de pago con el IESS para cancelar los aportes de seguros de los empleados.

3.12.2 Activos, Pasivos, Contingentes y cuentas de orden

La compañía por el ejercicio económico 2.018 no tiene activos y/o pasivos de carácter contingente que modifique las cifras de los estados financieros..

3.12.3 Cumplimientos de medidas correctivas de control interno

No ha habido obligación de medidas correctivas de control interno por parte de la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros y/o auditoria externa (es la primera auditoria externa).

3.6.- Reserva Legal.

La reserva legal se forma de acuerdo al capítulo séptimo, Art. 37 de la constitución de la compañía que dice que de las utilidades anuales que obtenga la compañía se deberá destinar un 10% para la Reserva Legal, hasta que alcance el 50% del capital social de la compañía. Sus saldos al 31 de Diciembre del 2.018 y 2.017, son los siguientes:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL RESERVA LEGAL	5.818,18	5.818,18

3.7 UTILIDADES ACUMULADAS

Su saldo proviene de las utilidades de los ejercicios económicos de años anteriores y que los socios resolvieron mediante Junta General de Socios no repartir su utilidad sino traspararlo a Utilidades Acumuladas y puede ser distribuidos entre sus socios en dividendo o absolver pérdidas. Sus saldos al 31 de Diciembre del 2.018 y 2.017 son los siguientes:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL UTILIDADES ACUMULADAS	44.438,80(*)	61.311,60

(*) La compañía en el año 2.018 repartió dividendo y no hizo retenciones en la fuente.

3.8.- INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio económico, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios y puedan ser valorado con fiabilidad. Estos ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Este ingreso ordinario se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas. Al 31 de Diciembre del 2.018 y 2.017, sus saldos son los siguientes:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL INGRESOS POR COMISIONES	36.816,99	35.492,66

3.9.- COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos son registrado basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponde principalmente a las erogaciones relacionadas con pago de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la administración y ventas. Sus saldos al 31 de Diciembre del 2018 y 2.017, son los siguientes:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	31.506,06	30.587,25

3.10.- Estimaciones y Criterios contables críticos.-

Le preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas, y puede suceder que los resultados finales podría diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contable significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la compañía, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada de ser relevante

11.- Principio de Negocios en marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Otras revelaciones del ejercicio económico 2.018

3.12.1 Hechos posteriores a la fecha del balance

A la fecha de este Informe, la compañía se encuentra celebrando un convenio de pago con el IESS para cancelar los aportes de seguros de los empleados.

3.12.2 Activos, Pasivos, Contingentes y cuentas de orden

La compañía por el ejercicio económico 2.018 no tiene activos y/o pasivos de carácter contingente que modifique las cifras de los estados financieros..

3.12.3 Cumplimientos de medidas correctivas de control interno

No ha habido obligación de medidas correctivas de control interno por parte de la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros y/o auditoria externa (es la primera auditoria externa).